

 <b>UGR</b> Universidad de Granada		ED.:02
		Página 1 de 3
PROGRAMA DE DOCTORADO NUTRICIÓN Y CIENCIAS DE LOS ALIMENTOS		CÓDIGO:

## CONVOCATORIA DEFENSA PLAN DE INVESTIGACIÓN PRIMERA FASE CURSO 2015-16. JUNIO 2016

Se convoca al acto de defensa del plan de investigación en el día, lugar y hora indicados a continuación:

### SESIÓN 1

**Fecha:** 14 de junio de 2016

**Lugar:** Aula XIII. Facultad de Farmacia.

**Hora:** 9:30

**Comisión 1:** **María Dolores Suarez Ortega (Presidenta), Miguel Navarro Alarcón (Vocal), y Julio José Ochoa Herrera (Secretario).**

Doctorandos/as:

1. GAMARRA MORALES, YENIFER
2. PASCUAL AGUIRRE, NURIA
3. MURIEL NEYRA, CARLOTA ELISA
4. AGUDO APONTE, MARÍA DEL MAR
5. AL FAZAZI, SAAD

 <b>UGR</b> Universidad de Granada		ED.:02
		Página 2 de 3
PROGRAMA DE DOCTORADO NUTRICIÓN Y CIENCIAS DE LOS ALIMENTOS		CÓDIGO:

## CONVOCATORIA DEFENSA PLAN DE INVESTIGACIÓN PRIMERA FASE CURSO 2015-16. JUNIO 2016

Se convoca al acto de defensa del plan de investigación en el día, lugar y hora indicados a continuación:

### SESIÓN 2

**Fecha:** 15 de junio de 2016

**Lugar:** Aula XIII. Facultad de Farmacia.

**Hora:** 9:30

**Comisión 2:** Emilia María Guadix Escobar (Presidenta), María Dolores Yago Torregrosa (Vocal) y José Javier Quesada Granados (Secretario).

### Doctorandos/as:

1. ESTEBAN MUÑOZ, ADELAIDA
2. DEL CASTILLO HERNÁNDEZ, ÁNGELA
3. ROBLES REBOLLO, MARÍA
4. MARÍN BERNARD, ENRIQUE CECILIO
5. SERRANO GÓMEZ, ROSA
6. GARCÍA PEDRO, JOSÉ DAVID

 <b>Universidad de Granada</b> PROGRAMA DE DOCTORADO NUTRICIÓN Y CIENCIAS DE LOS ALIMENTOS		
		ED.:02
		Página 3 de 3
		CÓDIGO:

## CRITERIOS PARA LA EXPOSICIÓN Y EVALUACIÓN

Criterios para la exposición: 10 min. máximo para la defensa y 10 min. máximo de debate con la Comisión.

Criterios para la evaluación: Los criterios de evaluación a considerar por la Comisión serán los establecidos por la Escuela Internacional de Posgrado de la Universidad de Granada y que se resumen en los siguientes:

- Revisa el estado del conocimiento respecto al tema objeto de estudio a partir de fuentes de información relevantes, realizando un análisis crítico y sintetizando ideas nuevas y complejas.
- Plantea hipótesis plausibles y contrastables, basadas en la revisión del estado del conocimiento. Los objetivos son relevantes y originales, y están correctamente justificados.
- Adecua la metodología a los objetivos, valora sus ventajas y limitaciones. Presenta un plan de trabajo estructurado, factible, correctamente redactado, y con una temporalización adecuada.
- Considera los aspectos éticos relevantes para la investigación propuesta.
- Expone su proyecto en el tiempo asignado. Es capaz de debatir con la comisión, valorando las sugerencias realizadas.

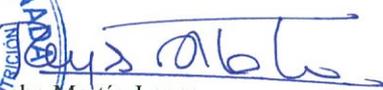
## INSTRUCCIONES

El plazo para subir el plan de investigación al portal de seguimiento de doctorandos, así como para que el tutor/a valide dicho plan de investigación, termina el 7 de junio de 2016. El formato para el plan de investigación se descarga desde la pestaña "plan de investigación" del portal de seguimiento del doctorando.

Es necesario llevar debidamente cumplimentado el "Compromiso Documental de Supervisión" al acto de sesión de la defensa y de ser entregado a la Comisión evaluadora. El formato para el este documento se descarga desde la pestaña "plan de investigación" del portal de seguimiento del doctorando.

En caso de existir co-dirección en el plan de investigación, es necesario que quede plenamente justificada en dicho plan, la función de cada uno de los directores en la tesis doctoral y que dichos directores aparezcan nombrados de manera explícita en el plan. También se recuerda no olvidar poner el nombre del doctorando en el modelo del plan de investigación.

En Granada, a 16 de mayo de 2016


  
Fdo.: 
  
Reyes Artacho Martín-Lagos  
Coordinadora del Programa de Doctorado

